



ANUNCIO DE VALORACIÓN FINAL Y PROPUESTA, DEL PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR UNA PLAZA DE CABO DE LA POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE ÁGUILAS.

Finalizado el proceso selectivo para cubrir una plaza de Cabo de la Policía Local la calificación final obtenida por los opositores, es la siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	FASE CONCURSO	FASE OPOSICIÓN	CALIFICACIÓN FINAL
GUERRERO RUÍZ, JUAN DOMINGO	9,70	27,80	37,50
LUJÁN PEÑALVER, DANIEL	9,50	18,83	28,33

El Órgano de Selección, de conformidad con la base octava, acuerda proponer a la Alcaldía el nombramiento como funcionario en prácticas de Cabo del cuerpo de la Policía Local, al opositor:

APELLIDOS Y NOMBRE
GUERRERO RUÍZ, JUAN DOMINGO

Asimismo, acuerda, proponer la siguiente relación complementaria, para los supuestos previstos en estas bases, en el caso de que el aspirante seleccionado no llegase a ser nombrado o tomase posesión:

APELLIDOS Y NOMBRE
LUJÁN PEÑALVER, DANIEL

Contra los acuerdos de este Tribunal, podrá interponerse por los interesados recurso de Alzada ante la Sra. Alcaldesa, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de los resultados en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Águilas o en la página web municipal, según lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015. Si se presentase alguna reclamación por un medio distinto al Registro de Entrada de Documentos del Ayuntamiento de Águilas, de acuerdo con lo previsto en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el mismo día de la presentación del escrito, se enviará copia de éste mediante e-mail a (personal@ayuntamientodeaguilas.org).

En Águilas, en fecha expresada al margen
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

